



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA CINCO**



**Informe de Examen Especial al Proyecto PRIDES
del Contrato de Préstamo No. 2347-OC-ES
financiado con fondos del BID, ejecutado por el
Ministerio de Salud, por el período del 01 de junio
al 31 de octubre de 2012.**

San Salvador, Marzo de 2013.



INDICE

Contenido

	Pág
I Antecedentes del Examen.....	1
II Objetivo del Examen.....	1
III Alcance y Resumen de Procedimientos Aplicados.....	1
IV Resultados del Examen.....	3
V. Conclusión.....	3

San Salvador, 13 de marzo de 2013.



Doctora
María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud Pública.
Presente.

Hemos realizado Examen Especial al Proyecto Programa Integral e Integrado de Salud (PRIDES) del Contrato de Préstamo No. 2347-OC-ES financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por el Ministerio de Salud, por el período del 1 de junio al 31 de octubre de 2012.

Realizamos el Examen Especial de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. Antecedentes del Examen.

El Examen Especial, surge como continuación de la auditoría de gestión realizada al Programa Integral e Integrado de Salud, con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas programadas por el período del 1 de Junio al 31 de Octubre del 2012, así como la puesta en marcha del Sistema de Emergencias Médicas, el Sistema Único de Información en Salud, la Red de Laboratorios y la Construcción de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF).

II. Objetivo del Examen.

Comprobar que el Ministerio de Salud está ejecutando el Programa Integral e Integrado de Salud, de conformidad a las regulaciones emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo y las regulaciones nacionales aplicables, así como emitir un informe de Examen Especial relacionado con la ejecución del proyecto de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. Alcance y resumen de procedimientos aplicados.

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, al "Programa Integral e Integrado de Salud" (PRIDES), financiado mediante Contrato de Préstamo BID No. 2347-OC/ES, suscrito entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por el Ministerio de Salud, durante el período del 01 de junio al 31 de octubre de 2012.



Los principales procedimientos que se desarrollaron durante la ejecución del examen, fueron:

- Verificamos que a los Equipos Comunitarios de Salud Familiar (ECOS-F), se les ha dotado del material y equipo necesario para el desarrollo de sus funciones.
- Efectuamos visitas de campo a los proyectos que se encuentran en proceso de construcción, de acuerdo a muestra seleccionada a fin de comprobar si el avance presentado, es acorde a lo programado.
- Efectuamos visitas de campo en los lugares donde laboran los Equipos Comunitarios de Salud Familiar, con el propósito de verificar las actividades que realizan, los controles administrativos con los que cuentan para la atención a las familias.
- Revisamos los expedientes del personal contratado con fondos PRIDES, a fin de constatar si estos cumplen con los requisitos establecidos por el BID y el Ministerio de Salud.
- Verificamos mediante registros contables, los desembolsos solicitados y recibidos por el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Tesorería.
- Revisamos la documentación que soporta los pagos de los proyectos de construcción que se encuentran en proceso, de acuerdo a la muestra seleccionada.
- Revisamos los registros contables por pago de planillas de salarios, así como egresos por bienes y servicios adquiridos, en el marco del Proyecto PRIDES.
- Verificamos la distribución del equipo médico y de laboratorio, así como su número de inventario institucional y el debido resguardo de los mismos.
- Entrevistamos a los responsables del Proyecto relacionado con la puesta en marcha del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), Sistema Único de Información en Salud (SUIS), y Red de Laboratorios, a fin de corroborar el avance de los Sistemas en referencia.



IV. Resultados del Examen.

Como resultado del Examen Especial practicado al "Proyecto Integral e Integrado de Salud", y sobre la base de la documentación proporcionada en la fase de examen, comprobamos que durante el período auditado, se han utilizado únicamente los fondos provenientes del préstamo, no obstante correspondía al Estado de El Salvador aportar el 25% de los fondos de contrapartida, a partir del segundo año de vigencia según el contrato de préstamo, sin embargo; dicha situación no fue cumplida por falta de fondos por parte del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, comprobamos que el Ministerio de Salud, realizó las gestiones necesarias, tales como: inclusión en el presupuesto para el año 2012 de la contrapartida que le correspondía aportar, no obstante dicho monto no fue asignado.

Además no existe evidencia sobre la autorización por el BID, en la que le indiquen al Ministerio de Salud que pueda utilizar el 100% de los fondos del préstamo.

V. Conclusión

El hecho de que se estén utilizando 100% de fondos del préstamo, debido a que el Ministerio de Hacienda no les asignó partida presupuestaria y que fuera aprobado de esa forma; no se puede establecer responsabilidades para la Administración del Ministerio de Salud/PRIDES, por minimizar esos fondos antes de lo previsto.

Por lo que concluimos que durante el desarrollo del "Examen Especial al Contrato de Préstamo BID N° 2347-OC/ES, los resultados de nuestras pruebas no revelaron condiciones reportables o instancias de incumplimiento que requieran ser informadas por el período del 1 de junio al 31 de octubre de 2012; de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El presente Informe, se refiere únicamente al Examen Especial practicado al Proyecto de Reforma Integral e Integrada de Salud, financiado con Fondos BID según contrato de Préstamo No.2347-OC/ES, ejecutado por el Ministerio de Salud, por medio de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP/PRIDES/MINSAL), período comprendido del 1 de junio al 31 de octubre de 2012, y ha sido elaborado para informar a la Ministra de Salud y para uso de la Corte de Cuentas de la República.



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

San Salvador, 13 de marzo de 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.

Dirección de Auditoría Cinco.

